

ACTA N° 38

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA REPRESENTACIONES CHAMORRO BURBANO S. A.

En la ciudad de Tuicán a los 28 días del mes de marzo del 2013 se reúnen en Junta General de Accionistas los socios que conforman Representaciones Chamorro Burbano S. A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del señor gerente
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del señor Comisario
- 4 - Lectura, análisis y aprobación de los Estados financieros año 2012.
5. Resoluciones
- 6.- Clausura.

1.- Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea.

Con la asistencia de los cuatro accionistas se instala la Asamblea cuando son las 19H00, actúa como secretaria la Lic. Mariana Figueroa.

2.- Informe del señor Gerente.

El señor Gerente Ing. Marcelo Figueroa hace conocer de su actividad realizada desde su nombramiento en el que se destacan principalmente los logros conseguidos en atención al cliente, la implementación de caja para usuarios Movistar, y los demás referidos en el informe.

3.- Informe del Señor Comisario

El señor Comisario Edison Cadena Revelo da a conocer en la Asamblea su informe correspondiente a la actividad administrativa y financiera de la empresa.

4.- Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012.

Los estados financieros correspondientes al año 2012 son expuestos en la Asamblea para conocimiento y análisis de todos los accionistas que conforman la compañía, los mismos que reflejan la situación real de la empresa

5. Resoluciones.

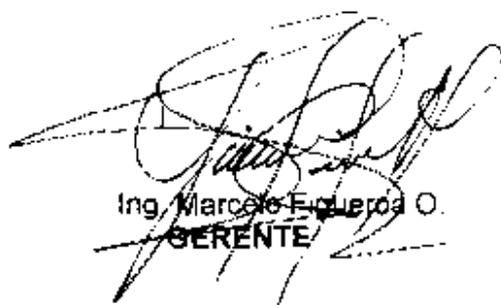
1. Se aprueba por unanimidad los siguientes informes:
Informe señor Gerente
Informe señor Comisario
2. Se aprueban los Estados financieros correspondientes al año 2012.

3. Presentar los informes financieros al servicio de rentas internas para el pago debido de Impuesto a la Renta y cumplir con la presentación a la Superintendencia de Compañías.

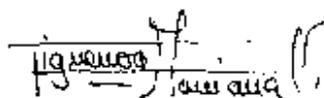
6.- Clausura

Agotado el orden del día se procede a clausurar la Junta cuando son las 20h30.

Para constancia firman,



Ing. Marcelo Figueroa O.
GERENTE



Lic. Mariana Figueroa
SECRETARIA